EJERCITACIÓN LOCOMOTRIZ

* **Término:** EJERCITACIÓN LOCOMOTRIZ
* **Área:** EDUCACIÓN INCLUSIVA
* **Definición:** Fase del desarrollo emocional, que se extiende entre los 10 y 18 meses, en la que el niño puede separarse activamente de su madre y surgen las conductas motrices clave, como son el gateo y la marcha. El niño se interesa por la madre y por los objetos, viviendo un período de "idilio con el mundo", aunque la madre sigue siendo su principal centro de interés.   
    
  En el caso de los niños con ceguera, se consideran conductas adaptadas que en torno al primer año de vida el niño ya haya establecido un vínculo afectivo con la madre y muestre extrañamiento ante personas desconocidas, adquirido la noción de permanancia del objeto e iniciado el habla; además, el desarrollo se entiende normal si tolera distancias espaciales y aplazamientos temporales, da muestras de los primeros indicios de oposición a algunas imposiciones del adulto y consigue separarse corporalmente de la madre (repta, culea o camina con apoyos). Por el contrario, son señales de alarma que el niño prefiera estar solo (dando muestras de malestar cuando se le interrumpe), que tolere pasivamente las situaciones de frustración sin protestar, que chupe los objetos intrusivamente, los agite y golpee como única forma de exploración (cuando pierde un objeto no intenta recuperarlo), y que no manifieste temor ante las primeras exigencias para la deambulación independiente.
* **Fecha de publicación:** 06/04/16